CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2375895 DE 2021	
FECHA: MARZO 23 DE 2021	**VALOR:** ***$ 74.862.900*** *SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/L.*
MODALIDAD DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA	
No. DEL PROCESO DE SELECCIÓN: MC-ATL-CIYA-0003-2021	
ENLACE DE PUBLICACION EN SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1829428&isFromPublicArea=True&isModal=False	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MEGAPARTES S.A.S	
NIT DEL CONTRATISTA: 802.021.335-1	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO: JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS	
CÉDULA DEL ORDENADOR DEL GASTO: 72.312.550 DE SANTO TOMAS	
ÁREA ORDENADORA DEL GASTO: SUBDIRECCIÓN CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN – REGIONAL ATLANTICO.	
OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA QUE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA REGIONAL ATLANTICO.	
CÓDIGO UNSPSC: 72154501; 73152101; 78181505	
No. DE CDP: 3821	**FECHA DE CDP:** 2021-02-22
RUBRO PRESUPUESTAL:	

920818 FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION FIC-CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION. C-3603-1300-14-0-3603024-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL. Fuente de Recursos PROPIOS.
PLAZO: El plazo de ejecución del objeto contractual es de nueve (9) meses, contados a partir de la legalización del contrato, la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo, acreditación por parte del contratista de encontrase al día en los pagos y aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales y la suscripción del acta de inicio del contrato. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

Revisó: Maria Teresa Argote Jutinico

Apoyo Jurídico Grupo de Adquisición de Bienes y Servicios

Elaboró: Isabel Sarmiento Salcedo

Técnico G-02 Adquisición de Bienes y Servicios.

Nota: El presente formato deberá ser incluido en el expediente del proceso, y deberá ser usado para la expedición del certificado Black Box y el registro presupuestal.